REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 12 abr. 2019
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
SDA PARAGUAY SA	80017709	021/908-462/0981/404-413	info@sda.com.py
INFORMATICA TECNOLOGIA & COMUNICACION SA	80034665	612214/974789011	
OLI SERVICE SRL	80021141	491-121/0981779763	gprette@oliservice.com.py
BULLERS SOCIEDAD ANONIMA	80052674	234180/0974174544	albert.riquel@gmail.com
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	80032663	621676/991760855	licitaciones@hpti.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Universidad Nacional de Asunción
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Facultad de Ciencias Veterinarias
Plurianual: 2019,2020
N° de PAC - ID: 361812
Objeto de Gasto: 340,540
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2019,2020
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 23-04-2019 08:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: UOC - FCV UNA - BLOQUE DECANATO RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5 SAN LORENZO
Contacto: Jefe de UOC - Juan Carlos Davalos Arce
Teléfono: 021585575
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@vet.una.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 10-05-2019 09:15
Fecha y hora de apertura de ofertas: 10-05-2019 09:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: UOC - FCV UNA - BLOQUE DECANATO RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5 SAN LORENZO

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
29-04-2019	adenda_1_1556297283026.pdf
03-05-2019	adenda_2_1556800615825.pdf